

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14568 VALENCIA

Doña Cristina M.^a Valero Doménech, Letrado/a Administración Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente, Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 000037/2016 habiéndose dictado en fecha 29 de enero de 2016 por el Ilmo./a. Sr./a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Sociedad Agraria de Transformación Frutisol número 8842 RL con CIF F46730057, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado Administrador concursal a D. Xavier Sierra Parra, con domicilio profesional en Plaza del Carbón, 8-1, Alzira, teléfono, y correo electrónico xavier@sierra.com.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 1 de abril de 2016.- Letrado/a Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia.

ID: A160017069-1